

**Proyecto/Guía docente de la asignatura (2º cuatrimestre 2019-2020)**

<b>Asignatura</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>Materia</b>	Practicum y Trabajo Fin de Grado		
<b>Módulo</b>	Practicum y Trabajo Fin de Grado		
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil – Mención Expresión y Comunicación		
<b>Plan</b>	399	<b>Código</b>	47055
<b>Periodo de impartición</b>	8º / 10º semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º / 5º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Todos los de la titulación		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Directorio UVa		
<b>Departamento</b>	Todos los implicados en la impartición de la mención		

**4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)****5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Los requeridos por el TFG concreto que se elabora, **teniendo presente que desde el 13 de marzo de 2020 las tutorías se realizan online mediante diferentes plataformas web**

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías (online desde el 13 de marzo)	4	Trabajo individual	146
Total presencial	4	Total no presencial	146

**7. Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020**

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Calificación del Tutor durante el desarrollo del TFG	70 %	Calificación propuesta por el tutor o tutora
Exposición o defensa telemática del TFG	30%	<p>La defensa de los trabajos será telemática.</p> <p>“Los trabajos se enviarán con una presentación acompañada de la defensa oral de duración equivalente a la de la defensa presencial del trabajo. Los trabajos serán calificados por tribunales o comités evaluadores designados por los respectivos comités de título que, además del texto presentado, contarán con un informe del tutor del trabajo, en el que se especificarán las circunstancias en las que se ha desarrollado éste.</p> <p>El Comité Evaluador o el Tribunal podrá, antes de emitir la calificación, solicitar al estudiante, vía correo electrónico, videoconferencia o llamada telefónica, las aclaraciones a las dudas, métodos o aportaciones que la lectura del trabajo le suscite. Se harán públicos los resúmenes de los trabajos”</p> <p>Se mantendrá el calendario de entrega y tiempo establecido para las defensas marcado por el Centro.</p>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - 70 % de la nota final corresponde a la calificación del tutor
  - 30 % de la nota final corresponde a la calificación de la presentación y defensa telemática
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - 70 % de la nota final corresponde a la calificación del tutor
  - 30 % de la nota final corresponde a la calificación de la presentación y defensa telemática

**8. Consideraciones finales**